

CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL OSCE



El viernes 22 de junio del 2012 se capacitó a los coordinadores de las Direcciones y Oficinas del OSCE con la finalidad de motivarlos y sensibilizarlos para que sean los pioneros en colaborar en el proceso de adecuación del Sistema de Control Interno a la luz de la Ley 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

En este evento participaron los representantes de Presidencia Ejecutiva, del Órgano de Control Institucional, Dirección de Arbitraje, Oficina de Estudios Económicos, SEACE, RNP, Procuraduría Pública, Tribunal de Contrataciones, Dirección Técnico Normativo, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Apoyo a la Gestión Institucional, Oficina de Planeamiento y Desarrollo, Secretaría del Tribunal, Dirección de Supervisión y la Oficina de Administración.

La Charla fue dictada por el Dr. Juan Alberto Sotomayor Casas, Presidente del Comité de Control Interno del OSCE, quién manifestó que junto con los miembros del Comité están predispuestos a atender cualquier consulta relacionada del tema, con la finalidad de cumplir con los compromisos contraídos con la Alta Dirección.

Así mismo, indicó que para que el OSCE cuente con un Sistema de Control Interno fortalecido en un mediano plazo es necesario que todos colaboren con la etapa del diagnóstico del Sistema de Control Interno analizando la situación actual de la implementación de los 5 componentes tales como: 1.- Ambiente de Control, 2.- Evaluación de Riesgos, 3.- Actividades de Control Gerencial, 4.- Información y Comunicación y 5.- Supervisión.